



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01010429- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-1942-E-UNC-DEC#FP; que autoriza el dictado del Curso de Posgrado: Evaluación Neuropsicológica y Neuropsiquiátrica. Herramientas para el diagnóstico en Patologías neurológicas y personas con funcionamiento neurodivergente en niños y adultos, para el ciclo lectivo 2025; y

CONSIDERANDO

Que en el art. 5 de la RD. de referencia, se ha cometido un error al momento de consignar los datos para el cobro de honorarios y el mismo debe enmendarse;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el art. 5 de la La RD-2024-1942-E-UNC-DEC#FP, que establece los honorarios del Curso de Posgrado: Evaluación Neuropsicológica y Neuropsiquiátrica. Herramientas para el diagnóstico en Patologías neurológicas y personas con funcionamiento neurodivergente en niños y adultos, para el ciclo lectivo 2025;

donde dice:

“Dra. Yamila Farías Sarquís 50%

Lic. Lucía Daniela Montero 50%”

Debe decir:

“Dra. Yamila Farías Sarquís 60%

Mgter. Andrea Querejeta 40%”

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

